



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**-Centro de Formación del Profesorado-**

## **INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO Y TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER AL REPOSITORIO INSTITUCIONAL COMPLUTENSE**

La Política Institucional de Acceso Abierto a la Producción Científica y Académica de la Universidad Complutense, aprobada en el Consejo de Gobierno de la UCM el 27 de mayo de 2014, establece que los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster podrán ser integrados en el Repositorio Institucional Complutense de acuerdo con los criterios de calidad establecidos por la UCM y sus centros.

En desarrollo de esta política, la Junta de la Facultad de Educación adopta los siguientes criterios:

1. Podrán incorporarse al repositorio institucional de la UCM los **Trabajos de Fin de Grado defendidos en Tribunal para optar a Matrícula de Honor** y los Trabajos de **Fin de Máster evaluados con una calificación mínima de 8 sobre 10**.
2. La iniciativa de incorporación del trabajo en el repositorio institucional partirá del estudiante que lo haya defendido, y se acompañará de una autorización firmada por el estudiante y el tutor/a del trabajo, empleando el modelo adjunto, a la que se unirá certificación académica de la calificación obtenida.
3. En la portada del trabajo se harán constar los siguientes datos: carácter del trabajo (TFG o TFM) Grado o Máster al que corresponde, título, nombre del estudiante autor/a, nombre del tutor/a, Departamento del tutor/a y fecha de defensa.
4. La incorporación del trabajo al repositorio se realizará conforme a las indicaciones que se ofrecen en la web de la Biblioteca de la UCM y la *Guía de Autoarchivo en Docta Complutense*, o cualquier otra versión actualizada que la sustituya.



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**-Centro de Formación del Profesorado-**

**AUTORIZACIÓN PARA LA DIFUSIÓN E INCORPORACIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER Y TRABAJOS DE FIN DE GRADO AL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DOCTA COMPLUTENSE**

Los abajo firmantes, autor/a y tutor/a del Trabajo de Fin de Grado (TFG) o Trabajo de Fin de Máster (TFM) correspondiente a las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación - Centro de Formación del Profesorado, autorizan a la Universidad Complutense de Madrid a su difusión mediante la incorporación en acceso abierto en el *Repositorio Institucional Docta Complutense*, con el objeto de favorecer su conocimiento y uso, con fines exclusivamente académicos, incrementar su impacto y garantizar su preservación a largo plazo.

Periodo de embargo (opcional)\*:

- 6 meses  
 12meses

TÍTULO del Trabajo: \_\_\_\_\_

Titulación a la que corresponde: \_\_\_\_\_

Curso académico en el que se ha defendido: 20 / 20 .

Nombre del autor/a: \_\_\_\_\_

Tutor/a del TFM: \_\_\_\_\_

Departamento al que pertenece el/la tutor/a: \_\_\_\_\_

En Madrid, a de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del/a autor/a

Firma del tutor/a

\*Embargo: se refiere aquí al periodo de tiempo durante el cual no se podrá acceder públicamente al trabajo.